

PLAN FORAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SOCIAL 2024-2027



Edición en **Lectura Fácil**

Coordinación: Diputación Foral de Bizkaia. Dirección General de Buen Gobierno, Atención Ciudadana y Servicios Digitales del Departamento de Administración Pública y Relaciones Institucionales.

Adaptación a Lectura Fácil: María Peralta (Lectura Fácil Euskadi)

Diseño e ilustraciones: Mercedes Corretge



Este logo identifica los materiales que siguen las directrices internacionales de la IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions) e Inclusion Europe para personas con dificultades lectoras. Este documento ha sido revisado y avalado por Lectura Fácil Euskadi-Irakurketa Erraza.

© Bizkaiko Foru Aldundia- Diputación Foral de Bizkaia
www.bizkaia.eus

© de las ilustraciones: M.Corretge

Depósito legal: BI-00278-2025

Índice

Introducción Pág. 4

- ¿Qué es la participación ciudadana?
- ¿Por qué es importante?

El modelo de participación de la Diputación Foral de Bizkaia Pág. 6

- Principios
- ¿Qué hemos hecho hasta ahora?
- Factores que favorecen la participación

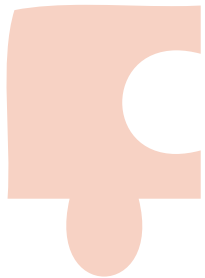
Creación del Plan Foral de Participación Ciudadana y Social Pág. 9

- ¿Cómo lo hemos creado?
- ¿Quién ha participado en el proceso?
- Foro Deliberativo

Desarrollo del Plan Foral de Participación Ciudadana y Social Pág. 14

- Objetivos
- Actuaciones
- Seguimiento

Introducción



Para la Diputación Foral de Bizkaia es fundamental que la ciudadanía participe en la creación de proyectos y programas que ayuden a construir una Bizkaia mejor.

Por eso es importante contar con actividades y espacios en los que las personas puedan hablar, colaborar y participar en distintas acciones.

Este Plan de Participación Ciudadana y Social 2024-2027 quiere dar un paso más en el compromiso que la Diputación Foral de Bizkaia tiene con la participación de la ciudadanía.

Por ese motivo, este Plan recoge 17 actuaciones que promueven que haya más y mejor participación ciudadana en Bizkaia.

Una participación que llegue a todos los colectivos y municipios de Bizkaia y que ayude a mejorar los servicios públicos con la colaboración y el compromiso de todas las personas.

■ ¿Qué es la participación ciudadana?

Es una herramienta muy útil que permite que los gobiernos puedan escuchar a la ciudadanía y conocer cuáles son las propuestas de las personas y las organizaciones de distintos sectores de la sociedad.

■ ¿Por qué es importante la participación ciudadana?

La participación ciudadana tiene muchos beneficios. 5 de estos beneficios más importantes son:

- **Mejora la calidad de la democracia** porque promueve que la ciudadanía transmita sus preferencias y necesidades a la Administración Pública y tenga más relación con el resto de la sociedad.

- **Permite crear mejores normas, planes, programas y servicios públicos** porque se construyen contando con los conocimientos y experiencias de la ciudadanía.
- **Permite que el gobierno se relacione con la ciudadanía,** y cree políticas públicas basadas en sus necesidades.
- **Favorece que se llegue a acuerdos a través del diálogo y potencia el compromiso y la colaboración** entre la ciudadanía y la Administración Pública.
- **Crea una sociedad más comprometida y responsable** para tratar temas de interés ciudadano y encontrar soluciones a los problemas.



El modelo de participación de la Diputación Foral de Bizkaia



■ Principios

La Diputación Foral de Bizkaia lleva mucho tiempo trabajando para conseguir la participación de la ciudadanía.

Esta experiencia nos ha permitido crear un modelo propio de participación ciudadana que se basa en 6 principios fundamentales:

1. Es una herramienta primordial para crear y desarrollar las políticas públicas.
2. Favorece que se tengan en cuenta en la **agenda pública** los intereses individuales y grupales de las personas que viven en la comunidad.
3. Facilita los recursos para que la ciudadanía tenga acceso a espacios, canales y procesos de participación consiguiendo así que se conozcan más opiniones y se puedan desarrollar más propuestas.
4. Aporta una idea más fiable y concreta de los temas que se trabajan porque cuenta con la opinión de las personas interesadas de cada sector.
5. Se puede complementar con otras iniciativas de participación para crear más debates sociales y más variedad de opiniones y propuestas.
6. La Diputación Foral de Bizkaia es la responsable de las medidas que toma y de la forma en que lleva a cabo sus proyectos y actuaciones. Por eso, algunas veces puede no aceptar las propuestas de la ciudadanía. Pero cuando no las acepta, siempre debe explicar las razones.

Agenda pública:

Conjunto de temas que preocupan a la sociedad y deben tratar y debatir las autoridades.

■ ¿Qué hemos hecho hasta ahora?

I Plan de Participación (2018-2019)

Actuaciones más destacadas:

- Creación de nuevos modelos, espacios y actividades de participación ciudadana.
- Relación del Plan con otros planes de acción que tenían entre sus objetivos promover la participación ciudadana.

II Plan de Participación (2020-2023)

Actuaciones más destacadas:

- Desarrollo de Foros Deliberativos como nueva forma de participación. Los Foros Deliberativos son una actividad en la que un grupo de personas se reúnen para reflexionar y hacer recomendaciones relacionadas con un tema de interés público.

Suponen una colaboración entre la ciudadanía y la Administración Pública para mejorar las políticas y los servicios públicos.
- Creación de un nuevo **Portal de Participación**.
- Puesta en marcha de un nuevo programa de subvenciones para proyectos de participación ciudadana y social.
- Creación y aprobación de una Norma Foral aprobada por las **Juntas Generales de Bizkaia** que regula la Iniciativa Normativa Popular. Es decir, esta Norma Foral se crea para facilitar la participación de la ciudadanía en Bizkaia.

Portal de participación:

Lugar de Internet dónde se ofrece información sobre participación y dónde puedes dar tu opinión y compartirla con otras personas sobre temas de la comunidad que te importan y te preocupan.

Juntas Generales de Bizkaia:

Órgano que representa a toda la ciudadanía de Bizkaia, es la máxima institución. Sería como el Parlamento de Bizkaia.

■ Acciones que favorecen la participación

A través de los planes de participación y actuaciones que hemos hecho hasta ahora hemos descubierto que algunas de las acciones que hemos llevado a cabo favorecen más la participación.

Estas acciones que favorecen la participación son:

- Ofrecer a la ciudadanía actividades en las que pueden participar de forma directa. Por ejemplo: foros abiertos de debate, encuestas de opinión y formularios para opinar y proponer.
- Crear procesos de participación que se difunden a través de diferentes canales para que puedan llegar a más personas.
- Crear procesos de participación relacionados con la mejora de los servicios públicos y contando con la opinión y propuestas de las personas que usan esos servicios.
- Fomentar la participación en Foros Deliberativos
Las personas que participan en estos foros reciben la información necesaria sobre un tema por parte de profesionales y personas entendidas en ese tema.

Después tienen tiempo para reflexionar y decidir cuál es su opinión o qué propuestas van a hacer. Las recomendaciones que hacen las personas que participan en un proceso deliberativo se tienen en cuenta cuando hay un acuerdo entre la mayoría de estas personas.

- Hacer visible la idea de que la participación significa colaboración entre personas para conseguir un objetivo común.
- Usar el lenguaje claro y la lectura fácil en los procesos de participación ciudadana.

Este tipo de comunicación más clara y accesible se debe usar tanto en las dinámicas de participación como en la documentación y memorias relacionadas con esas actividades.



Creación del Plan Foral de Participación Ciudadana y Social



■ ¿Cómo lo hemos creado?

Este Plan se ha creado a través del siguiente proceso:

1. Análisis de la situación que vive Bizkaia relacionada con la participación ciudadana y planteamiento de los objetivos que queremos conseguir.
2. Identificación de logros y buenas prácticas que otras entidades han logrado en relación con la participación.
3. Valoración de las conclusiones que hemos conseguido a través de la evaluación del Plan 2020-2023 para tenerlas en cuenta en el desarrollo de este nuevo Plan.
4. Planteamiento de actividades que vamos a desarrollar en el nuevo plan para cumplir con los objetivos planteados.

■ ¿Quién ha participado en el proceso?

Durante el proceso de elaboración de este Plan se ha recogido la opinión y propuestas de casi 1.600 personas y entidades.

El número tan alto de participantes de distintos colectivos ha permitido conocer muy bien cuáles son las necesidades y expectativas de la población.

Las conclusiones principales de las distintas personas, entidades y organismos que han participado son:

Personal funcionario de la Diputación Foral de Bizkaia

El personal funcionario de la Diputación que ha dado su opinión en este proceso opinan lo siguiente:

- El 92% de las personas creen que la participación es muy importante para mejorar las políticas públicas y conseguir que las personas se involucren más.
- El 67% de las personas opinan que los procesos de participación de la Diputación han permitido crear o volver a poner en marcha más políticas y servicios públicos.
- Hay poco conocimiento sobre cuáles son los instrumentos de participación creados por la Diputación Foral de Bizkaia.
- El personal de la Diputación necesita más formación sobre participación.

Direcciones Forales

Las personas que ocupan de forma eventual los cargos en Dirección General de todos los departamentos de la Diputación y que han dado su opinión en este proceso opinan lo siguiente:

- Los órganos que existen son necesarios para mantener el contacto con la población y con las entidades y para crear nuevos servicios y programas.
- Un 69% de las personas creen que la composición de los Departamentos Forales es la adecuada.
- Un 75% de las personas creen que los Departamentos Forales funcionan bien.
- Alrededor del 70% de las personas creen que los procesos de participación que se han llevado a cabo sirven para crear nuevas ideas útiles y para dar a conocer su actividad.

Agentes que participan en los órganos de participación de la Diputación Foral de Bizkaia

Las empresas y entidades que participan en los órganos de participación y han dado su opinión en este proceso opinan lo siguiente:

- El 52% de las empresas y entidades opinan que la mayor utilidad de los órganos de participación es hacer alianzas y conseguir acuerdos con otras entidades e instituciones.
- El 63% de las empresas y entidades destacan como positivo la libertad que hay para expresar opiniones y proponer ideas en los órganos de participación.

Entidades locales de Bizkaia

Las entidades locales de Bizkaia que han dado su opinión en este proceso opinan lo siguiente:

- Se debe asegurar que todas las personas y colectivos están incluidos en los procesos de participación.
- Hay que usar todos los medios y canales necesarios para asegurar que las personas puedan participar, incluyendo la posibilidad de participar de forma presencial.



Ciudadanía

Las ciudadanas y ciudadanos que han dado su opinión en este proceso opinan lo siguiente:

- El 91% de las personas creen que la participación es muy importante para mejorar las políticas públicas y conseguir que las personas se involucren más.
- El aspecto mejor valorado por la ciudadanía, con un 52%, es que en los procesos participativos se usa un lenguaje claro y comprensible.
- El aspecto peor valorado por la ciudadanía, con un 30%, es la forma en la que se han incorporado las opiniones y propuestas de la ciudadanía a los procesos de participación.
- El 43% de las personas creen que los procesos de participación en los que han participado han tenido un **impacto** positivo.

■ Foro Deliberativo

En este proceso de trabajo ha tenido una importancia especial el Foro Deliberativo que tuvo lugar el 28 de enero de 2023 en el Palacio Euskalduna.

En él participaron 33 personas voluntarias que están inscritas a Bizkaitarren Sarrea o a la **newsletter** de participación.

El tema que se trató en este Foro Deliberativo fue cómo impulsar la participación desde la Diputación Foral de Bizkaia. Para tratar este tema, las personas participantes contestaron a 4 bloques de preguntas.

Impacto:

Acciones que producen cambios y que pueden afectar a las personas de forma positiva o negativa.

Newsletter:

Publicación digital que se envía por correo electrónico y tiene información sobre noticias y novedades de la entidad que la envía.

La pregunta principal de cada uno de estos bloques fue:

Bloque 1

¿Qué medios y canales de participación se deberían utilizar para que puedan participar más personas pertenecientes a todos los colectivos?

Bloque 2

¿Qué canales de información y difusión se deberían usar para que a más personas les llegue la información sobre las posibilidades de participación que tienen?

Bloque 3

¿Qué información se debería ofrecer sobre el proceso de participación para que a las personas les parezca más interesante participar en ese proceso?

Bloque 4

¿Qué habría que hacer para que la ciudadanía confíe en que se gestionan bien los procesos de participación y en que se están consiguiendo los resultados adecuados?

Del Foro Deliberativo salieron 23 propuestas para que la participación ciudadana impulsada por la Diputación Foral de Bizkaia responda mejor a las necesidades y expectativas de la ciudadanía.

La Diputación ha analizado las 23 propuestas y ha aprobado 22 de esas propuestas, que se desarrollarán de forma total o parcial durante el Plan.

Desarrollo del Plan Foral de Participación Ciudadana y Social

■ Objetivos

La Diputación Foral de Bizkaia se plantea 5 objetivos principales para este Plan:

1. Seguir profundizando en el Modelo de Participación que ya tenemos.
Un modelo que escucha a todas las personas para llegar a acuerdos a la vez que mantiene la responsabilidad de la Diputación como institución.
2. Ofrecer más oportunidades de participación a la ciudadanía y asegurar que todos los colectivos pueden participar.
3. Seguir trabajando para que la sociedad de Bizkaia crea más en la participación, colaboración y compromiso.
4. Apoyar las actividades de participación ciudadana de las entidades locales de Bizkaia.
En especial, las de las entidades que son más pequeñas y tienen menos recursos.
5. Conseguir que la participación que se impulsa desde la Diputación sirva para que los servicios públicos que se ofrecen a la ciudadanía tengan más calidad.



■ Líneas de actuación

Los objetivos que hemos propuesto los vamos a llevar a cabo a través de 4 grandes líneas de actuación.

Cada línea de actuación tiene unos objetivos diferentes y unas actuaciones que harán posible que se cumpla ese objetivo.

Línea de actuación 1: Oportunidades y facilidades para la participación

- OBJETIVOS:

- Ofrecer más oportunidades de participación a la ciudadanía, entidades e instituciones.
- Hacer que sea más fácil comprender estos procesos de participación y que sea más sencillo participar en ellos.

- ACTUACIONES:

1. Desarrollo de la marca "Partaidetza Bizkaia"

¿Qué queremos conseguir?

Crear una marca propia que ayude a reconocer y descubrir las actividades de participación que impulsa la Diputación Foral de Bizkaia.

¿Por qué lo hacemos?

Porque es importante tener una marca de participación que ayude a la ciudadanía a identificar las actividades de la Diputación.

¿Qué vamos a hacer?

- Crear la marca "Partaidetza Bizkaia".
- Usar esta marca en las actividades de participación que impulsa a Diputación Foral de Bizkaia.

¿Quién participa?

- Dirección de Buen Gobierno, Atención Ciudadana y Servicios Digitales.
- Dirección de Comunicación.

¿Cómo lo evaluamos?

- Creación o no de la marca “Partaidetza Bizkaia”.

¿Cuándo?

A lo largo del periodo 2024-2027.

2. Mejorar el Portal de Participación de la Diputación

¿Qué queremos conseguir?

Crear un Portal de Participación más sencillo y accesible que el que hay ahora, para la ciudadanía.

¿Por qué lo hacemos?

Para que la ciudadanía tenga más facilidad para informarse de las actividades de participación que ofrece la Diputación y tenga más oportunidades de participar en ellas.

¿Qué vamos a hacer?

- Definir y poner en marcha soluciones para que sea más accesible entrar al Portal de Participación y usarlo.

¿Quién participa?

- Dirección de Buen Gobierno, Atención Ciudadana y Servicios Digitales.
- Dirección de Comunicación.
- Lantik.

¿Cómo lo evaluamos?

- Es más fácil o no acceder al Portal de Participación y usarlo.
- Número de personas que han entrado al Portal de Participación.

¿Cuándo?

A lo largo del periodo 2024-2027.

3. Impulsar la participación para la creación de estrategias, planes y normas forales

¿Qué queremos conseguir?

Ofrecer más oportunidades a la ciudadanía para que puedan dar su opinión y hacer propuestas en los procesos de creación de estrategias, planes y normas forales.

¿Por qué lo hacemos?

Porque las estrategias y planes forales son instrumentos muy importantes para crear políticas y programas que respondan a las demandas y necesidades de la ciudadanía.

¿Qué vamos a hacer?

- Crear procesos participativos e incluirlos en los procesos de elaboración de estrategias, planes y normas forales.
- Dinamizar los procesos participativos.
- Evaluar los procesos e indicar el presupuesto que ha costado su desarrollo.

¿Quién participa?

- Dirección de Buen Gobierno, Atención Ciudadana y Servicios Digitales.
- Conjunto de Departamentos Forales.

¿Cómo lo evaluamos?

- Porcentaje (%) de estrategias y planes forales en los que hay procesos participativos más allá de los procesos administrativos participativos obligatorios.

¿Cuándo?

A lo largo del periodo 2024-2027.

4. Impulsar la participación para mejorar los servicios de la Diputación

¿Qué queremos conseguir?

Incluir a las personas usuarias de los servicios de la Diputación en los procesos de creación y mejora de estos servicios.

¿Por qué lo hacemos?

Para que los servicios respondan mejor a las necesidades de la ciudadanía y les resulten más fáciles de usar.

¿Qué vamos a hacer?

- Crear laboratorios de innovación como Govtech Lab Bizkaia para que las personas usuarias de los servicios forales puedan participar en la creación y mejora de estos servicios.

¿Quién participa?

- Dirección de Buen Gobierno, Atención Ciudadana y Servicios Digitales.
- Conjunto de Departamentos Forales.

¿Cómo lo evaluamos?

- Número de procesos relacionados con la creación y mejora de los servicios forales en los que ha participado la ciudadanía.

¿Cuándo?

A lo largo del periodo 2024-2027.

5. Seguir desarrollando la participación deliberativa

¿Qué queremos conseguir?

Crear más procesos de participación deliberativa durante este Plan de Participación 2024-2027.

¿Por qué lo hacemos?

Porque la participación de la ciudadanía en foros deliberativos ha dado muy buenos resultados en el II Plan de Participación 2020-2023.

¿Qué vamos a hacer?

- Estudiar en qué ámbitos hacen más falta crear procesos de participación ciudadana.
- Crear nuevos foros deliberativos.
- Analizar las propuestas y resultados que se consigan en estos procesos de participación.

¿Quién participa?

- Dirección de Buen Gobierno, Atención Ciudadana y Servicios Digitales.
- Conjunto de Departamentos Forales.

¿Cómo lo evaluamos?

- Número de procesos participativos que se han desarrollado.
- Número de personas que han participado.
- Número de recomendaciones recibidas.
- Porcentaje (%) de recomendaciones que se admiten de manera total o parcial.
- % de compromisos admitidos que se cumplen en 1 año.

¿Cuándo?

A lo largo del periodo 2024-2027.

6. Reforzar el canal “Bizkaitarren Sarea”

¿Qué queremos conseguir?

Que haya más personas comprometidas con la participación en Bizkaia.

¿Por qué lo hacemos?

Porque es importante seguir creando canales de comunicación para acercar los procesos de participación a la ciudadanía.

¿Qué vamos a hacer?

- Incorporar más personas y entidades a la red “Bizkaitarren Sarea”.
- Crear una newsletter foral sobre participación y **Gobierno Abierto** dirigida a toda la ciudadanía.

¿Quién participa?

- Dirección de Buen Gobierno, Atención Ciudadana y Servicios Digitales.
- Zugaztel.

¿Cómo lo evaluamos?

- Número de personas que han participado en “Bizkaitarren Sarea”.

¿Cuándo?

A lo largo del periodo 2024-2027.

Gobierno abierto:

Forma de gobernar que da la oportunidad a la ciudadanía de participar y hacer propuestas sobre temas de interés público.

7. Impulsar la participación de niñas, niños y adolescentes

¿Qué queremos conseguir?

Asegurar que niñas, niños y adolescentes puedan expresar sus opiniones sobre asuntos que les afectan y que esas opiniones se tienen en cuenta.

¿Por qué lo hacemos?

Porque la participación infantil es un derecho. Para conseguir una ciudadanía más comprometida, tolerante y democrática.

¿Qué vamos a hacer?

- Crear un proyecto específico para promover la participación infantil y adolescente en Bizkaia.
- Desarrollar este proyecto en colaboración con las entidades locales y agentes sociales que trabajan con infancia y adolescencia.
- Colocar a Bizkaia como territorio comprometido con la infancia y la adolescencia.

¿Quién participa?

- Dirección de Buen Gobierno, Atención Ciudadana y Servicios Digitales.
- Entidades locales de Bizkaia.
- Agentes sociales relacionados con la infancia y la adolescencia.

¿Cómo lo evaluamos?

- Número de espacios de participación infantil y adolescente en Bizkaia.

¿Cuándo?

A lo largo del periodo 2024-2027.



Línea de actuación 2:

Capacidad de la Diputación para gestionar los procesos de participación

- OBJETIVOS:

- Crear los recursos necesarios para que todos los departamentos de la Diputación Foral de Bizkaia sean capaces de impulsar la participación en sus ámbitos.

- ACTUACIONES:

1. Mejorar la organización interna de la Diputación en relación con la participación

¿Qué queremos conseguir?

Contar con un sistema interno que ayude a organizar y promover la participación dentro de los Departamentos Forales.

¿Por qué lo hacemos?

Porque es necesario que los procesos de participación que desarrollen los distintos Departamentos tengan las mismas características y sigan unas pautas en común.

¿Qué vamos a hacer?

- Crear directrices, recomendaciones y procedimientos dentro de los departamentos de la Diputación Foral de Bizkaia para impulsar la participación ciudadana.
- Crear directrices, recomendaciones y procedimientos que sigan un sistema común para la gestión de las actividades relacionadas con la participación.

¿Quién participa?

- Dirección de Buen Gobierno, Atención Ciudadana y Servicios Digitales.

¿Cómo lo evaluamos?

- Creación o no de directrices, recomendaciones y procedimientos internos.

¿Cuándo?

A lo largo del periodo 2024-2027.

2. Ofrecer más formación sobre participación al personal de la Diputación

¿Qué queremos conseguir?

Contar con personas y equipos dentro de la Diputación con la formación necesaria para crear, dinamizar y evaluar acciones de participación ciudadana.

¿Por qué lo hacemos?

Porque la implicación y formación del personal de Diputación es fundamental para conseguir que los procesos de participación funcionen bien y den los resultados esperados.

¿Qué vamos a hacer?

- Crear una formación específica sobre participación y Gobierno Abierto para el personal de la Diputación con actividades de información y sensibilización.
- Organizar talleres y encuentro sobre buenas prácticas y métodos de participación en los distintos departamentos de la Diputación.

¿Quién participa?

- Dirección de Buen Gobierno, Atención Ciudadana y Servicios Digitales.
- Dirección de Régimen Jurídico y Función Pública.
- Conjunto de Departamentos Forales.

¿Cómo lo evaluamos?

- Número de personas formadas en temas de participación.

¿Cuándo?

A lo largo del periodo 2024-2027.

3. Crear pautas en común para todos los procesos participativos que promueve la Diputación

¿Qué queremos conseguir?

Crear unas pautas generales de funcionamiento que compartan los distintos órganos y espacios de participación.

¿Por qué lo hacemos?

Porque es necesario que los procesos de participación que desarrollan los distintos Departamentos tengan las mismas características y sigan unas pautas en común.

¿Qué vamos a hacer?

- Desarrollar unos indicadores comunes de participación y funcionamiento en los órganos y espacios de participación.
- Crear una metodología común para evaluar el presupuesto que se ha invertido en los procesos de participación.
- Evaluar de forma continua los órganos y espacios de participación.

¿Quién participa?

- Dirección de Buen Gobierno, Atención Ciudadana y Servicios Digitales.
- Conjunto de Departamentos Forales.

¿Cómo lo evaluamos?

- Se logra o no crear y seguir unas pautas comunes de funcionamiento y procedimientos internos.
- Se crea o no una metodología para evaluar el presupuesto que se ha invertido en los procesos de participación.

¿Cuándo?

A lo largo del periodo 2024-2027.

4. Promover que la comunicación sobre las actividades de participación sea más clara

¿Qué queremos conseguir?

Utilizar una comunicación clara y fácil de comprender en todas las actividades de participación y en todo el material y documentos que se creen relacionados con los procesos de participación.

¿Por qué lo hacemos?

Porque es necesario que la comunicación sea clara y accesible para que la ciudadanía pueda ejercer su derecho a participar en las actividades y a conocer los resultados.

¿Qué vamos a hacer?

- Aplicar la comunicación clara en las dinámicas de participación, encuestas, talleres de trabajo y foros participativos.
- Escribir con lenguaje claro toda la documentación relacionada con los procesos de participación.

¿Quién participa?

- Dirección de Buen Gobierno, Atención Ciudadana y Servicios Digitales.
- Conjunto de Departamentos Forales.

¿Cómo lo evaluamos?

- Valoración sobre la claridad de la comunicación que hagan las personas que participan en los procesos participativos.

¿Cuándo?

A lo largo del periodo 2024-2027.



Línea de actuación 3:

Colaboración para la participación

- OBJETIVOS:

- Impulsar la participación para que sea una realidad en toda Bizkaia.

- ACTUACIONES:

1. Mantener las ayudas económicas para la participación a las entidades locales de Bizkaia

¿Qué queremos conseguir?

Impulsar la participación ciudadana en todas las comarcas de Bizkaia.

En especial, en las que tienen pocos recursos económicos, materiales y humanos.

¿Por qué lo hacemos?

Porque la participación ciudadana en las localidades ha demostrado ser necesaria para el desarrollo de cada localidad y la colaboración entre la ciudadanía y las entidades de ese territorio.

¿Qué vamos a hacer?

- Mantener una convocatoria al año de ayudas económicas para promover la participación de las entidades locales de Bizkaia.
- Evaluar el resultado de las iniciativas que se creen a través de estas ayudas para hacer los ajustes necesarios.

¿Quién participa?

- Dirección de Buen Gobierno, Atención Ciudadana y Servicios Digitales.
- Dirección de Relaciones Municipales.
- Entidades Locales de Bizkaia.

¿Cómo lo evaluamos?

- Cantidad de presupuesto en euros que se destina a estas ayudas.
- Número de entidades locales beneficiarias.
- Número de proyectos que se apoyan.

¿Cuándo?

En convocatorias anuales a lo largo del periodo 2024-2027.

2. Fomentar la colaboración y el aprendizaje sobre participación entre las entidades locales de Bizkaia

¿Qué queremos conseguir?

Crear mecanismos para apoyar la colaboración y el aprendizaje entre las entidades locales de Bizkaia.

¿Por qué lo hacemos?

Porque es fundamental ofrecer apoyos a las entidades más allá de las ayudas económicas.

¿Qué vamos a hacer?

- Crear estrategias para impulsar la participación que se puedan aplicar a la realidad de los pueblos más pequeños.
- Organizar actividades formativas y de intercambio de conocimientos.
- Desarrollar soluciones tecnológicas conjuntas entre entidades, a través de de Biscaytic.

¿Quién participa?

- Dirección de Buen Gobierno, Atención Ciudadana y Servicios Digitales.
- Dirección de Relaciones Municipales.
- Biscaytic.
- Entidades Locales de Bizkaia.

¿Cómo lo evaluamos?

- Número de actividades que se desarrollan sobre colaboración y aprendizaje compartido.
- Número de entidades locales que participan.

¿Cuándo?

A lo largo del periodo 2024-2027.

3. Seguir participando en el proyecto OGP Euskadi y en otras iniciativas que fomentan la participación

¿Qué queremos conseguir?

Seguir formando parte del proyecto OGP Euskadi que crea mecanismos para tener gobiernos más abiertos, participativos y sensibles a las necesidades de la ciudadanía.

¿Por qué lo hacemos?

Porque Euskadi fue seleccionada en el año 2018 para participar en este proyecto y desde entonces se han creado en nuestra comunidad 2 planes de acción con compromisos concretos muy beneficiosos para la ciudadanía.

¿Qué vamos a hacer?

- Seguir participando de forma activa en OGP Euskadi.
- Participar de forma activa en otras redes relacionadas con la participación y el gobierno abierto.

¿Quién participa?

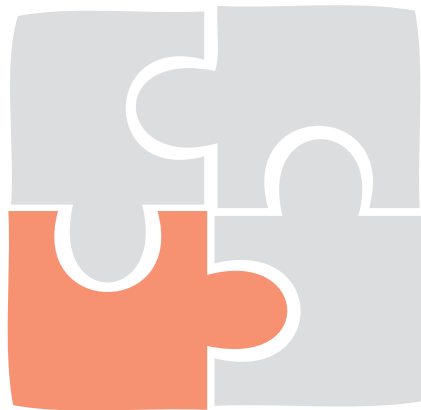
- Dirección de Buen Gobierno, Atención Ciudadana y Servicios Digitales.

¿Cómo lo evaluamos?

- Número de compromisos de OGP Euskadi en los que se participa.

¿Cuándo?

A lo largo del periodo 2024-2027.



Línea de actuación 4: Más actividad social y voluntariado

- OBJETIVOS:

- Impulsar la participación social y el voluntariado como herramientas fundamentales para el desarrollo sostenible de Bizkaia.

- ACTUACIONES:

1. Desarrollar la iniciativa "BizkaiaGara"

¿Qué queremos conseguir?

Seguir desarrollando el espacio BizkaiaGara de participación ciudadana que reúne a personas, organizaciones e instituciones para crear voluntariado y trabajo comunitario.

¿Por qué lo hacemos?

Porque desde la Diputación Foral de Bizkaia creemos que es necesario seguir apostando por este tipo de iniciativas y resaltar el valor positivo que aportan a la ciudadanía.

¿Qué vamos a hacer?

- Ampliar la red de personas y entidades que están asociadas a BizkaiaGara.
- Poner en marcha un modelo de desarrollo de proyectos que conecte a las personas y cree nuevas oportunidades.

¿Quién participa?

- Dirección de Buen Gobierno, Atención Ciudadana y Servicios Digitales.
- BBK.
- EDE Fundazioa.
- Agentes y ciudadanía participante en BizkaiaGara.

¿Cómo lo evaluamos?

- Número de personas voluntarias.
- Número de entidades y personas que participan.

¿Cuándo?

A lo largo del periodo 2024-2027.

2. Aumentar el compromiso de voluntariado con las empresas de Bizkaia

¿Qué queremos conseguir?

Crear más proyectos de voluntariado en colaboración con las empresas de Bizkaia.

¿Por qué lo hacemos?

Porque las empresas de Bizkaia están cada vez más comprometidas con el desarrollo de la comunidad y la participación en proyectos de desarrollo social y ambiental.

¿Qué vamos a hacer?

- Crear acciones de comunicación para que más empresas conozcan qué es BizkaiaGara.
- Conseguir que más empresas y las personas que trabajan en ellas participen en las acciones de voluntariado que desarrolla BizkaiaGara.

¿Quién participa?

- Dirección de Buen Gobierno, Atención Ciudadana y Servicios Digitales.
- Dirección de Emprendimiento, Talento y Competitividad Empresarial.
- BBK.
- EDE Fundazioa.

¿Cómo lo evaluamos?

- Número de personas que participan en BizkaiaGara.

¿Cuándo?

A lo largo del periodo 2024-2027.

3. Potenciar las actividades de voluntariado relacionadas con medio ambiente y cultura

¿Qué queremos conseguir?

Desarrollar más acciones de voluntariado relacionadas con el medio ambiente y la cultura.

¿Por qué lo hacemos?

Porque luchar contra el cambio climático es una labor en la que todos nos debemos involucrar y porque la participación en actividades culturales supone desarrollo individual y comunitario y ayuda a la transformación social.

¿Qué vamos a hacer?

- Buscar nuevas áreas relacionadas con la cultura y el medio ambiente en las que se pueda crear desarrollo a través del voluntariado.
- Conectar las actividades de voluntariado con BizkaiaGara para buscar soluciones a los retos actuales relacionados con la cultura y el medio ambiente. Por ejemplo, luchar contra el cambio climático y reconocer la cultura como bien social.

¿Quién participa?

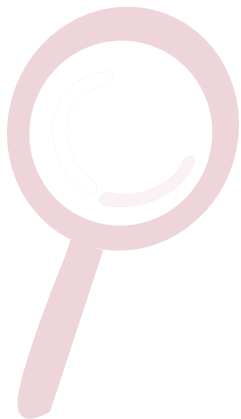
- Dirección de Buen Gobierno, Atención Ciudadana y Servicios Digitales.
- Dirección de Medio Ambiente.
- Dirección de Cultura.
- BBK.
- EDE Fundazioa.

¿Cómo lo evaluamos?

- Número de iniciativas relacionadas con medio ambiente.
- Número de iniciativas relacionadas con cultura.

¿Cuándo?

A lo largo del periodo 2024-2027.



■ Seguimiento

Hemos creado un conjunto de instrumentos y procesos que sirven para conseguir que el Plan se lleve a cabo y para hacer un seguimiento de sus objetivos y acciones. A este conjunto de instrumentos y procesos le llamamos “gobernanza del Plan”.

Los instrumentos que sirven para hacer seguimiento y forman la “gobernanza del Plan” son:

Impulso y coordinación interna

El Plan se impulsa a través de la Dirección de Buen Gobierno, Atención Ciudadana y Servicios Digitales.

Esta Dirección se encarga de coordinar a los Departamentos Forales para que impulsen la participación ciudadana y social en sus ámbitos.

También se encarga de hacer seguimiento para comprobar que los Departamentos Forales hacen esta labor.

Memorias anuales de actividades

Todos los años se publica una memoria en la que se explican las acciones principales del Plan que se han hecho ese año.

Evaluación

Durante los años que dura el Plan también se harán 2 evaluaciones formales. Una evaluación intermedia en diciembre de 2025 y una evaluación final en diciembre de 2027.